

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD  
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO  
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE  
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, Junio del 2026      DOCUMENTO DE COBRO No. 006

Yo, Adiana Ester Velaides Canoles, identificada con la cédula de ciudadanía: 1065650756 de Valledupar.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de:            \$ 4.123.000

Valor en letras:                    CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE

Por concepto de:                    PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO EN EL ÁREA DE INGLÉS. SEGÚN CONTRATO No. 079 -CELIC-2026

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:                Adiana Ester Velaides Canoles

Identificación:                        1.065.650.756

Lugar de residencia:                Cali

Dirección:                              Calle 8ª no. 18-34

Teléfonos:                              3214454472



---

FIRMA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE PERSONAL  
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR  
LICEOS DEL EJÉRCITO**

**Anexo "M"  
Informe de gestión**

INFORME DE GESTIÓN No. 006

Cali, Valle del cauca, JUNIO del 2026

<b>1. No. DEL CONTRATO</b>	079 – CELIC - 2026
<b>2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	11 DE ENERO DE 2026
<b>3. PÓLIZA DE SEGUROS</b>	No. De póliza: 21-46-101128013 Aseguradora: Seguros del estado S.A Fecha oficio aprobación: 15 de Enero de 2026 Aprobado por Teniente Coronel VICTOR HUGO QUINTERO MARULANDA Subdirector de los Liceos del Ejercito
<b>4. CRP</b>	No. CDP 1026 - CRP: 9126 Fecha expedición: 06 -01-2026 – 14-01-2026 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-002 Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: \$ 43.291.500
<b>5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>15 de Enero del 2026</b>
<b>6. CONTRATISTA</b>	Nombre completo: Adiana Ester Velaides Canoles Identificación: 1065650756 Nacionalidad: Colombiana. Dirección – ciudad de residencia: calle 8ª No. 18 - 36 Teléfono de contacto: 3214454472 E-mail de contacto: adianavelaidescanoles@liceosejercito.edu.co
<b>7. SUPERVISOR</b>	Nombre completo: OD. 18 González Hernández Martha Belly Cargo: Rectora Liceos del Ejercito Pichincha Resolución de nombramiento N°003 de fecha 06 de enero de 2026.
<b>8. OBJETO CONTRACTUAL</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO EN EL ÁREA DE INGLÉS.
<b>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	OBLIGACIONES ESPECIFICAS: CONTRATISTA: 1.Diseñar y preparar oportunamente las sesiones de clase conforme a la malla curricular institucional del área, incorporando estrategias didácticas innovadoras y pertinentes a los niveles y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de la plataforma institucional. 2.Elaborar Guías de Aprendizaje y Lecciones Virtuales según los formatos y orientaciones institucionales, garantizando el cumplimiento de los derechos de autor y la coherencia con los desempeños definidos para el área. 3.Diseñar y aplicar talleres, proyectos, instrumentos y actividades derivados de la preparación de clase, orientados al logro de los aprendizajes esperados y apoyados en recursos didácticos pertinentes y herramientas digitales institucionales. 4.Desarrollar e implementar la totalidad de las sesiones de clase programadas, aplicando estrategias pedagógicas y evaluativas coherentes con los niveles de desempeño esperados, promoviendo los



	<p>valores institucionales y la formación integral del estudiante, en correspondencia con la identidad liceísta y el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>5. Diseñar, aplicar y entregar evaluaciones periódicas y bimestrales con base en los desempeños establecidos en la malla curricular, utilizando el enfoque de Diseño Centrado en Evidencias (DCE) y documentando los resultados en los formatos y medios institucionales.</p> <p>6. Diseñar, estructurar e implementar los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) conforme a las directrices institucionales, favoreciendo la inclusión, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas.</p> <p>7. Evaluar y reportar el progreso académico de los estudiantes de acuerdo con los indicadores de logro establecidos, registrando oportunamente las valoraciones en el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y demás reportes requeridos.</p> <p>8. Formular y ejecutar planes de mejora del área con base en los resultados de las evaluaciones internas y externas, articulando sus acciones con las metas del Plan Estratégico de los Liceos del Ejército Nacional.</p> <p>9. Participar activamente en reuniones académicas, comités de evaluación y promoción, así como en actividades institucionales convocadas por la institución, aportando información, propuestas y entregables relacionados con su área de conocimiento.</p> <p>10. Mantener comunicación efectiva y documentada con los padres de familia y la comunidad educativa, informando sobre el progreso, dificultades y necesidades de acompañamiento de los estudiantes.</p> <p>11. Cumplir y promover el cumplimiento del Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación y los demás lineamientos académicos y administrativos establecidos por la institución.</p> <p>12. Mantenerse actualizado profesionalmente mediante la participación en procesos de formación y capacitación en su área de conocimiento, en metodologías pedagógicas, tendencias educativas y tecnologías aplicadas a la enseñanza.</p> <p>13. Apoyar el acompañamiento y bienestar estudiantil, al igual que, colaborar en actividades académicas y formativas del liceo y promover el trabajo en equipo y la mejora continua de los aprendizajes.</p> <p>14. Cumplir con los lineamientos institucionales de seguridad, confidencialidad e identidad liceísta, manteniendo una conducta ejemplar y un trato respetuoso y colaborativo con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p><b>OBLIGACIONES GENERALES:</b></p> <p>1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la</p> <p>2. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.</p> <p>3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.</p> <p>4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>5. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.</p> <p>6. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <p>7. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.</p> <p>8. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los</p>
--	--



	<p>estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>9.Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>10.Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</p>																																
<p><b>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b></p>	<p>Obligación No. 1: Diseñar y preparar oportunamente las sesiones de clase conforme a la malla curricular institucional del área, incorporando estrategias didácticas innovadoras y pertinentes a los niveles y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de la plataforma institucional.</p> <table border="1" data-bbox="667 640 1352 743"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plataforma E-lyceum</td> <td>N/A</td> <td>Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 2: Elaborar Guías de Aprendizaje y Lecciones Virtuales según los formatos y orientaciones institucionales, garantizando el cumplimiento de los derechos de autor y la coherencia con los desempeños definidos para el área.</p> <table border="1" data-bbox="704 898 1326 1066"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plataforma E-lyceum</td> <td>N/A</td> <td>Crear guías de aprendizaje y lecciones virtuales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 3: Diseñar y aplicar talleres, proyectos, instrumentos y actividades derivados de la preparación de clase, orientados al logro de los aprendizajes esperados y apoyados en recursos didácticos pertinentes y herramientas digitales institucionales.</p> <table border="1" data-bbox="667 1194 1352 1348"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plataforma E-lyceum</td> <td>N/A</td> <td>Fomentar talleres, proyectos, instrumentos y actividades conforme a los logros de aprendizaje.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 4: Desarrollar e implementar la totalidad de las sesiones de clase programadas, aplicando estrategias pedagógicas y evaluativas coherentes con los niveles de desempeño esperados, promoviendo los valores institucionales y la formación integral del estudiante, en correspondencia con la identidad liceísta y el Proyecto Educativo Institucional.</p> <table border="1" data-bbox="667 1554 1352 1656"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plataforma E-lyceum</td> <td>N/A</td> <td>Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 5: Diseñar, aplicar y entregar evaluaciones periódicas y bimestrales con base en los desempeños establecidos en la malla curricular, utilizando el enfoque de Diseño Centrado en Evidencias (DCE) y documentar los resultados en los formatos y medios institucionales.</p>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Plataforma E-lyceum	N/A	Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Plataforma E-lyceum	N/A	Crear guías de aprendizaje y lecciones virtuales	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Plataforma E-lyceum	N/A	Fomentar talleres, proyectos, instrumentos y actividades conforme a los logros de aprendizaje.	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Plataforma E-lyceum	N/A	Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.																														
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																														
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Crear guías de aprendizaje y lecciones virtuales																														
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Fomentar talleres, proyectos, instrumentos y actividades conforme a los logros de aprendizaje.																														
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Planear clases siguiendo la malla curricular establecida.																														

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Asignación académica	N/A	Realizar evaluaciones. Bajo el diseño centrado en evidencias y entregarlas a tiempo.

Obligación No. 6: Diseñar, estructurar e implementar los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) conforme a las directrices institucionales, favoreciendo la inclusión, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Aplicar estrategias propuestas en el PIAR conforme a las directrices institucionales.

Obligación No. 7: Evaluar y reportar el progreso académico de los estudiantes de acuerdo con los indicadores de logro establecidos, registrando oportunamente las valoraciones en el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y demás reportes requeridos.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Planillas SIIE	N/A	.Generar reportes bimestrales teniendo en cuenta los logros alcanzados.

Obligación No. 8: Formular y ejecutar planes de mejora del área con base en los resultados de las evaluaciones internas y externas, articulando sus acciones con las metas del Plan Estratégico de los Liceos del Ejército Nacional.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Plataforma E-lyceum	N/A	.Revisar y actualizar los planes de mejora generando estrategias basándose en las necesidades de los estudiantes.

Obligación No. 9: Participar activamente en reuniones académicas, comités de evaluación y promoción, así como en actividades institucionales convocadas por la institución, aportando información, propuestas y entregables relacionados con su área de conocimiento.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Asignación académica	N/A	. Asistir puntualmente a reuniones académicas y a otras reuniones institucionales.

Obligación No. 10: Mantener comunicación efectiva y documentada con los padres de familia y la comunidad educativa, informando sobre el progreso, dificultades y necesidades de acompañamiento de los estudiantes

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO
1	Asignación Académica	N/A	. Citar y atender oportunamente a los padres de familia, informando el proceso de los estudiantes.

	<p>Obligación No. 11: Cumplir y promover el cumplimiento del Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación y los demás lineamientos académicos y administrativos establecidos por la institución.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Observador</td> <td>N/A</td> <td>. Dar cumplimiento y registrar faltas en el observador y hacer seguimiento durante las clases.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 12: Mantenerse actualizado profesionalmente mediante la participación en procesos de formación y capacitación en su área de conocimiento, en metodologías pedagógicas, tendencias educativas y tecnologías aplicadas a la enseñanza.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Plataforma E-lyceum</td> <td>N/A</td> <td>Capacitación continua en diferentes cursos relacionados con el área específica.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 13: Apoyar el acompañamiento y bienestar estudiantil, al igual que, colaborar en actividades académicas y formativas del liceo y promover el trabajo en equipo y la mejora continua de los aprendizajes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Asignación Académica</td> <td>N/A</td> <td>Hacer seguimiento al proceso estudiantil promoviendo actividades que generen mejora continua.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 14: Cumplir con los lineamientos institucionales de seguridad, confidencialidad e identidad liceísta, manteniendo una conducta ejemplar y un trato respetuoso y colaborativo con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. de radicado</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Manual de convivencia</td> <td>N/A</td> <td>Promover los valores institucionales y cumplir con los lineamientos de la institución.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Observador	N/A	. Dar cumplimiento y registrar faltas en el observador y hacer seguimiento durante las clases.	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Plataforma E-lyceum	N/A	Capacitación continua en diferentes cursos relacionados con el área específica.	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Asignación Académica	N/A	Hacer seguimiento al proceso estudiantil promoviendo actividades que generen mejora continua.	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	1	Manual de convivencia	N/A	Promover los valores institucionales y cumplir con los lineamientos de la institución.
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Observador	N/A	. Dar cumplimiento y registrar faltas en el observador y hacer seguimiento durante las clases.																														
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Plataforma E-lyceum	N/A	Capacitación continua en diferentes cursos relacionados con el área específica.																														
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Asignación Académica	N/A	Hacer seguimiento al proceso estudiantil promoviendo actividades que generen mejora continua.																														
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO																														
1	Manual de convivencia	N/A	Promover los valores institucionales y cumplir con los lineamientos de la institución.																														
<p><b>11. CONSTANCIAS</b></p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																																

Para constancia se firma en Cali, Junio del 2026



FIRMA  
Adiana Ester Veláides Canoles  
Contratista



Calle 100 # 11 - 00  
precontractual@liceosejercito.mil.co  
www.liceosejercito.co



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-01, 04:59:34 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1081805067

Periodo Cotización:

mayo de 2026

Periodo Servicio:

mayo de 2026

Referencia pago (PIN):

8823809905

## PAGADO 01/06/2026

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADIANA ESTER VELAIDES CANOLES		
Documento	CC1065650756	Dirección	CR 21 #14 - 13
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3214454472
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMI	UAC	APP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1065650756	ADIANA ESTER VELAIDES CANOLES	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300